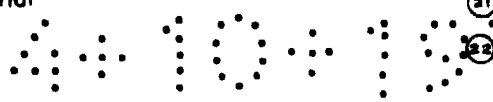




ESPAÑA



10	ES	11	245994	10	Y
31		FECHA DE PRESENTACION			
32		22 SET. 1979			

MODELO DE UTILIDAD

6 ENE. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B62 B3/00	

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CARRO PARA SUPERMERCADO, PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)

D. José BURNIOL Folcrá.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MATARÓ (Barcelona) - Solfs, 14-16.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un carro del tipo utilizado en supermercados, establecimientos de autoservicio y similares, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5.

En instalaciones comerciales del tipo antes mencionado se emplean unos carros cuya cesta contenedora, como es sabido, está realizada de tal manera que pueda agruparse un gran número de unidades, acoplándose unas con otras, de forma que el conjunto ocupe muy poco espacio. A tal fin, cada una de las cestas contenedoras puede introducirse en una cesta homóloga, para lo cual cada una de ellas presenta una pared articulada que puede elevarse y descender, en orden al acoplamiento de unos carros con otros.

10.

15.

El sistema explicado adolece de algunos inconvenientes, derivados principalmente de las dificultades que supone en determinados casos la imposibilidad de volcar las cestas contenedoras, cuyo contenido debe, pues, extraerse por levantamiento individualizado de los artículos reunidos en el interior de los contenedores. Este condicionamiento supone en algunas ocasiones una limitación importante.

20.

25.

El carro para supermercados objeto de este Modelo se caracteriza porque la cesta portaobjetos es abatible por giro alrededor de un eje ideal constituido en la parte posterior del carro, de suerte que su contenido



pueda extraerse con facilidad, previo volcado de aquélla por articulación respecto al mencionado eje ideal.

La cesta contenedora del nuevo carro presenta una configuración troncopiramidal que, en proyección de perfil, muestra una forma trapezoidal, en tanto que en proyección lateral es de forma pentagonal, de configuración perfectamente funcional. El acoplamiento entre dos o más carros iguales en orden a la formación de estibas, se efectúa estando las cestas levantadas, es decir, aprovechando la configuración general troncopiramidal que las mismas presentan.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un carro para supermercado, perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3 son vistas frontal y lateral en alzado y en planta, respectivamente, del nuevo carro.

Las figuras 4 y 5 son vistas lateral y en planta, respectivamente, de dos carros idénticos, con sus cestas levantadas y acoplados en orden a su almacenaje.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El nuevo carro consiste en una base trapezoidal -1- de configuración tubular, montada sobre ruedas -2- de ejes autoorientables, derivándose de dicho bastidor



los montantes -3- y -4- que definen el cuadro superior -5-, de plano paralelo al -1- y que servirá de apoyo para la cesta. Las placas laterales -6- sirven para la articulación de la cesta a uno y otro lado.

- 5. La cesta -7- tiene configuración sensiblemente troncopiramidal de base rectangular, hecha convencionalmente de varillas de alambre, con sus aristas reforzadas por varillas de mayor diámetro, de manera que las caras laterales -8- convergen hacia el fondo, que es de menor tamaño que la embocadura. La parte posterior es de configuración convexa, saliente en su zona media aproximadamente, y en su zona superior existe el travesaño -9- que servirá de mango para empujar o tirar del carro.

- 10. El travesaño -9- se deriva de unos montantes -10- laterales que incurren en el fondo de la cesta.

- 15. La articulación de la cesta respecto al bastidor del carro se efectúa alrededor del eje ideal del tramo -11-, constituido ventajosamente en la arista inferior y posterior de aquélla, es decir, en correspondencia con el lado trasero del fondo. Los extremos de dicho tramo se hallan introducidos en orificios practicados en simetría en las placas -6- laterales.

- 20. El acoplamiento entre dos o más carros del tipo indicado se efectúa con gran facilidad en la forma que se ve en las figuras 4 y 5, es decir, por levantamiento previo de las cestas -7- de los carros y la introducción de la parte más estrecha de cada cesta en la embocadura de la contigua, produciéndose lo mismo en las bases

4 10 1979

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Carro para supermercado, perfeccionado, del tipo constituido por un armazón montado sobre ruedas y sustentando en su parte superior un cesto de base rectangular y de caras reticuladas definidas por varillas, caracterizado esencialmente porque la cesta contenedora presenta sus cuatro caras laterales oblicuas y convergentes hacia el fondo, que es de tamaño inferior al de la embocadura superior de la propia cesta, la cual queda articulada al bastidor del carro mediante la prolongación, a uno y otro lado de sus flancos, de un travesaño ventajosamente coincidente con el lado posterior del fondo, en una placa metálica resistente situada verticalmente en el flanco del bastidor, quedando la cesta, en posición funcional, apoyada por su fondo sobre un marco horizontal, paralelo al marco inferior del bastidor montado inmediatamente sobre ruedas, efectuándose el apilado de carros idénticos, en orden a su almacenamiento y ahorro de espacio ocupado, previo levantamiento de las cestas hasta quedar con sus fondos sensiblemente verticales y la ulterior introducción de la parte del fondo de cada cesta en la embocadura de la cesta del carro adyacente.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "CARRO PARA SUPERMERCADO, PERFECCIONADO".

4.10.1979

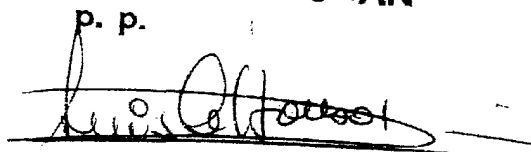
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, **22 SET. 1979**

P.A. de D. José BURNIOL Folcrá.

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo: Luis A. Durán Moya

FE/pv.



FIG.1

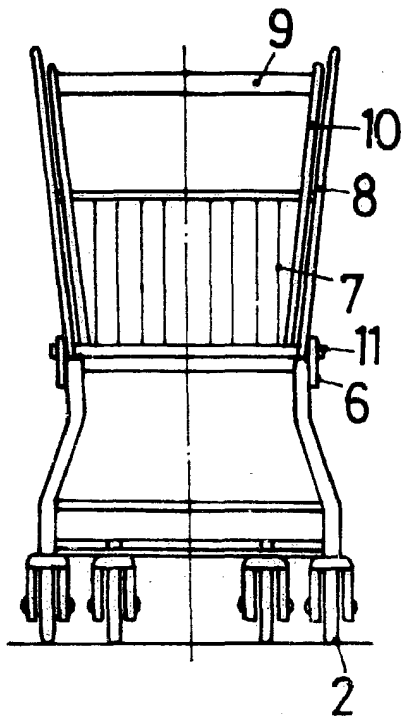


FIG.2

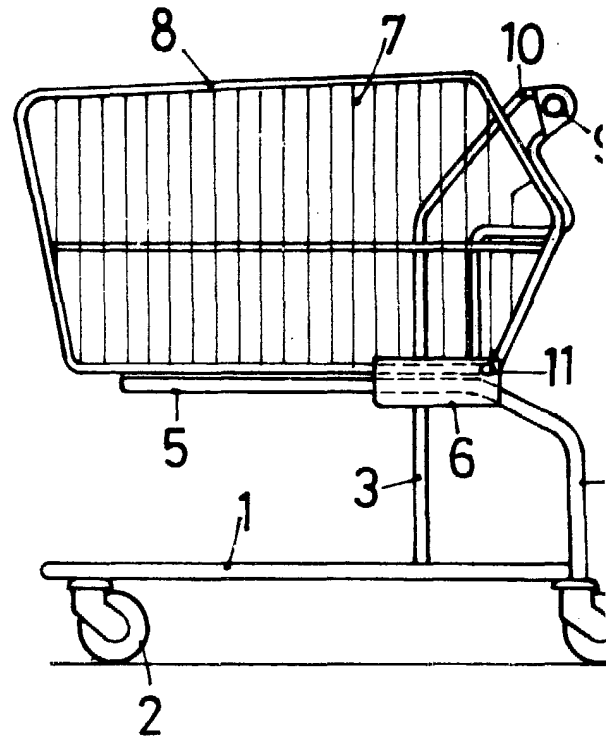
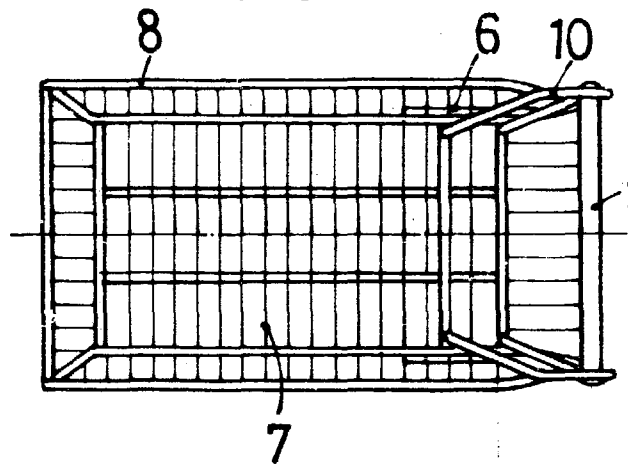
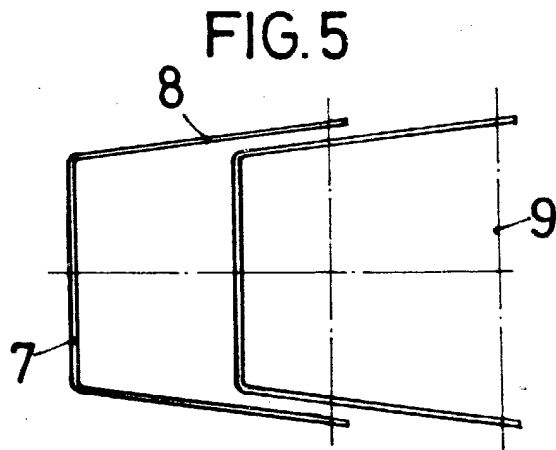
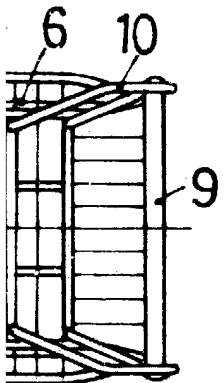
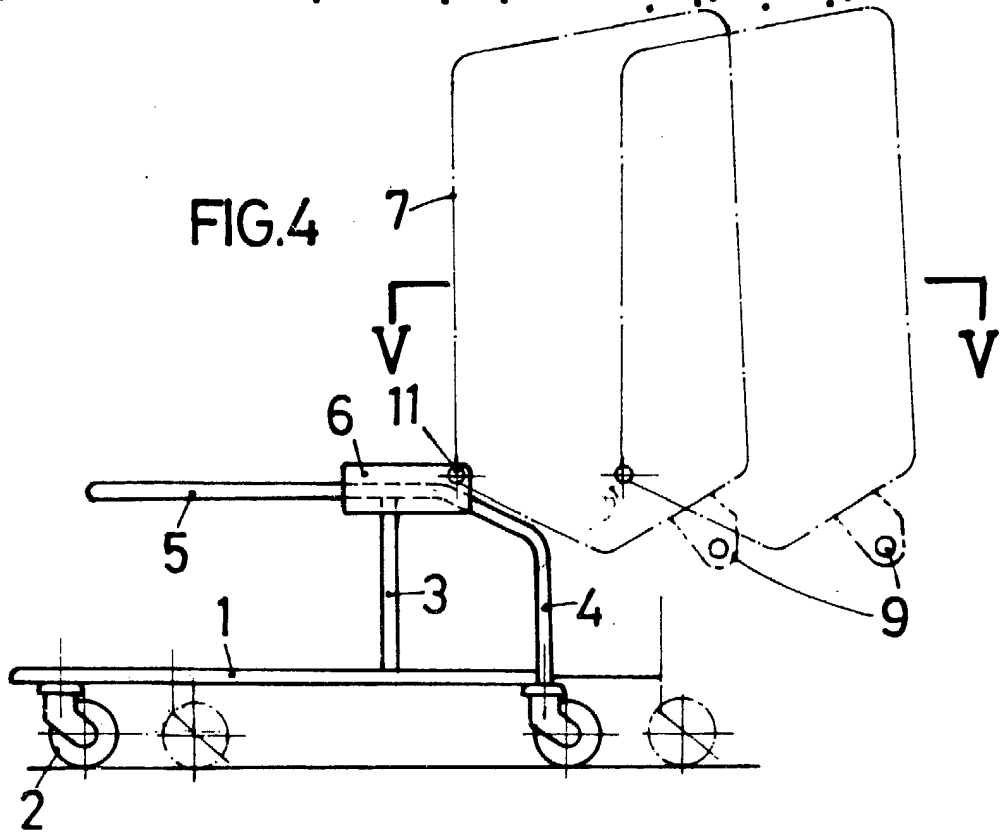
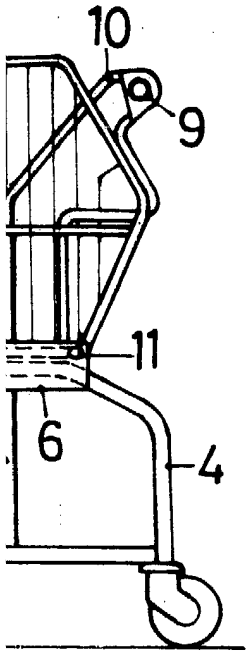
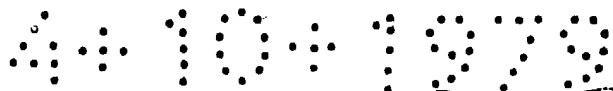


FIG.3





BARCELONA, 22 SET. 1979
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya